

RFC: 3
Nombre: ENRIQUE REYES CALDERON

Hoja 1 de 2

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2024
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Medio de presentación:	Internet
Fecha y hora de presentación:	29/04/2025 09:09	Fecha de vencimiento:	30/04/2025
Número de operación:	250140357409		
Versión:	5.9.10		

Impuestos que declara:

Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE CONFIANZA
A cargo:	50,000
Cantidad a cargo:	50,000
Cantidad a pagar:	50,000

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura: 0425 0HAT 5455 4586 5200 Importe total a pagar: \$50,000
Vigente hasta: 30/04/2025



4

Sello digital :

L5LJ1WBHeIwDZStkv4vcyk00laKWudQIRSSawuAeyH5qhCvqxZn5esTDNfXZS2uI8/57f0jvncJqBuspfIdj2EJFh9Me2zj4t+10
QcAo5Cg5cAI+/8SYb4jeLBizS34n+vZzLPRZvtlcIpkMUB/UAwfYo9sQReIwsZm0svJOi3wn0CaZtbqfy9cyobMd8W0509j5lwkB
ATH5g5t6FULRvYb5fCwarosacNYpcBOAQm1TvD0wBJvAB09W1cE5vu/C7ojSyFDCTCTJdUrm7ZAL9chdus2frAhtNE1PoYQ2Py41V
+X45ehjaBIWl2jSNTzwbC850t+kLZQR7xZsSX/vfjg==

RFC:

3

Hoja 2 de 2

Nombre:

ENRIQUE REYES CALDERON

Tipo de declaración:	Normal	Ejercicio:	2024
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Medio de presentación:	Internet
Fecha y hora de presentación:	29/04/2025 09:09	Fecha de vencimiento:	30/04/2025
Número de operación:	250140357409		
Versión:	5.9.10		

Si deseas efectuar el pago por internet, selecciona el Banco Autorizado del cual eres cliente.

Esta opción reduce el tiempo que necesitas para realizar el pago, ya que pre-llena la información de la línea de captura y el importe a pagar, solo tendrás que autenticarte, seleccionar la cuenta bancaria en la que se efectuará el cargo y autorizar la operación, obteniendo como comprobante el Recibo Bancario de Pago de Contribuciones Federales.



Con fundamento en el artículo 111 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y quincuagésimo quinto de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, la elaboración de versiones públicas aprobado por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Sello digital :

L5LJ1WBHeIwDZStkv4vcyk00laKWudQIRSSawuAeyH5qhCvqxZn5esTDNfXZS2uI8/57f0jvncJqBuspfIdj2EJFh9Me2zj4t+10
QCAo5Cg5cAI+/8SYb4jeLBizS34n+vZzLPRZvtlcIpkMub/UAwfYo9sQReIwsZm0svJ0i3wn0CaZtbqfy9cyobMd8W0509j5lwkB
ATH5g5t6FULRvYb5fCwarosacNYpcB0AQm1TvD0wBJvAB09W1cE5vu/C7ojsyFDTCtJdUrm7ZAL9chdus2frAhtNE1PoYQ2Py41V
+X45ehjaBIWlj2jSNTzwbC850t+kLzQR7xZsSX/vfjg==